

La infancia latinoamericana y caribeña en medio de la crisis neoliberal.

Por Aurea Verónica Rodríguez Rodríguez

El sistema neoliberal capitalista amenaza cada vez más el dominio de los pueblos a través de sus “políticas desarrollista”, pues como sistema subordina a los trabajadores que forman parte por necesidad del sistema depredador en que se encuentran sumergidos respecto a los modelos de desarrollo y subdesarrollo, a través del cual nuestros países avanzan hacia el futuro próximo, sin dejarles espacio a pensar que la solución no está en negar el desarrollo; sino en analizar las diversas problemáticas que atraviesan sin llegar a la enajenación del ser humano ante la globalización a que están avocadas las economías contemporáneas.

Atacar las causas de la pobreza significaría no solo la reorientación del modelo económico, no solo el empoderamiento social, sino una reforma social que otorgue la redistribución de la población y el desarrollo local con tecnologías adaptada a las condiciones específicas, e impulsar los procesos de micro industrialización frenado a la vez los excesos de la industrialización, construcción y comercialización depredadoras que se traducen en beneficios exclusivos para los dueños.

Por el contrario, la otra línea es avanzar en el cuidado de los recursos naturales, transferencia tecnológica y el cambio tecnológicos apropiado que posibilite el desarrollo sostenible de la sociedad y al trabajador poder vivir y alcanzar necesidades más creciente sin caer en el consumismo que deteriora su proyección humanista y el verdadero papel que debe jugar en la historia de los procesos políticos, sociales y económicos a que se debe enfrentar.

Cada vez con más frecuencia, los ideólogos del capitalismo presentan este sistema social no sólo como la única opción, sino como la más completa y perfecta. Inundan el mundo con imágenes edulcoradas como fruto del impetuoso desarrollo tecnológico con la pretensión de borrar las huellas de horror que la historia ha recogido de un modo de producción que como

dijo Marx se presentó al mundo chorreando sangre y lodo por todos sus poros.³

La infancia es un periodo de importancia crucial para quebrar el ciclo de la pobreza. Es en los primeros años de vida del niño⁴, cuando se sientan las bases para el adelanto educacional, la salud y la productividad a lo largo de la vida, por lo que es necesario la realización de programas que puedan proporcionarles a los niños de muy corta edad buena atención de la salud, nutrición adecuada, estímulo intelectual, protección contra la violencia y oportunidades del juego, así como ofrecerles a los infantes en edad escolar una educación con calidad, esto constituye el pasaporte para escapar a la pobreza.

Entre las disímiles dimensiones indicadoras de niveles de pobreza, se encuentra el escaso acceso de un alto por ciento de los latinoamericanos a la educación. Datos estadísticos demuestran que un alto número de jóvenes entre 15 y 19 años, pertenecientes a familias pobres, que han concluido el primer grado, no terminan el sexto y millones de infantes entre 7 y 14 años, se ven obligados a trabajar y por tanto no asisten a la escuela.

Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), aproximadamente la mitad de la población en el mundo vive en la pobreza, la institución señala que casi 3,000 millones de personas viven con menos de 2 dólares diarios. De esos 3,000 millones, 1,000 millones, que representan casi un cuarto de la población de los países en desarrollo, sobreviven con 1 dólar al día.

La OIT también indica que el desempleo oficial está en uno de sus puntos más altos y continúa creciendo, mientras que más de 1,000 millones de personas en la tierra están subempleados o parcialmente empleados.

3 Rodríguez-Rodríguez, A. V.; Cardet-Chaveco, Y. (2011). ¿Hay neoliberalismo no capitalista? Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 9 (2), pp. 999-1007.

4 El cuidado del niño también conlleva la atención a la madre, por lo que los gobiernos deben velar por que las mujeres tengan acceso a los servicios y puedan reivindicar sus derechos.

América Latina no escapa de esa realidad que vive el planeta, la subnutrición fenómeno asociado a lo antes expuesto es un mal que afecta casi 55 millones de latinoamericanos y caribeños a finales de la década pasada. La Cepal estima que el 11% de la población está subnutrida. Casi un 9% de la población infantil menor de 5 años sufre desnutrición aguda (bajo peso) y un 19,4%, desnutrición crónica (baja talla respecto a la edad). Esta última reviste especial gravedad por la irreversibilidad de sus efectos negativos.

La infancia no siempre es época de risas y juego; también de experiencias de dolor, a veces absolutamente trágicas, que singularizan el destino del individuo.

Los infantes latinoamericanos están forzados a trabajar desde edades tempranas para ayudar al sustento de la familia, por lo cual los niveles educacionales en las primeras edades son casi nulos para las inmensas mayorías⁵.

La campaña mundial contra el trabajo infantil, especialmente en sus peores formas, se halla en una encrucijada. Se han logrado algunos avances importantes en la lucha contra el trabajo de los pequeños, pero el problema no se ha resuelto, y parece que tiene fuerza para seguir. En el 2006, el ritmo de mejora era tal, que la comunidad internacional se marcó un objetivo ambicioso: erradicar las peores formas de trabajo infantil en el plazo de un decenio. Sin embargo, en los últimos años se ha ralentizado el avance hacia la obtención de tal objetivo. Además, muchos de los infantes que trabajan son a los que más difícil resulta acceder, relata la Revista de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en su publicación N° 69.

Según la Unicef y la OIT alrededor de 30 millones de niños de América Latina son sometidos a duros trabajos sin ningún tipo de seguridad y asistencia social, de ellos el 50 % explotados en la agricultura y el resto en el sector informal urbano, servicio doméstico, la minería, siendo sometidos a maltratos, abusos sexuales y que sufran lamentables accidentes, ejemplo de ellos:

- En Méjico 1 millón de niños laboran y según Unicef y el Sistema Nacional Para el Desarrollo de la Familia, el 38 % son vendedores ambulantes, 8 de cada 10 niños se convierten en trabajadores antes de cumplir los 14 años.

- En Colombia 1 millón 425 mil 400 menores entre 12 y 17 años tiene que trabajar, mientras que en la región andina lo hacen unos 15 millones.

- En Venezuela según estadísticas oficiales 301 746 menores se vinculan a la economía formal; 1 076 983 a la economía informal y unos 206 mil a actividades marginales.

- En Perú, más de 3.000.000 de niños laboran en las más disímiles tareas como son el comercio ambulante, los servicios domésticos, minas, producción de ladrillos y producciones agropecuarias. Por las mismas necesidades económicas, están impedidos de estudiar o desarrollar actividades propias de su edad. El 70% de esos niños y adolescentes que laboran en el sector agrícola lo hacen bajo condiciones de explotación y su salud se encuentra en alto riesgo debido a que se mantienen en constante contacto con químicos para abono y fumigación.

Ellos, como fenómeno extendido en el mundo, son producto directo del neoliberalismo, iniciado a principios de los años 80 de la pasada centuria. En el mundo pobre, en nuestra América Latina, el neoliberalismo ha sido una guerra contra los pobres.

Nuestros niños pobres son, hasta cierto punto, huérfanos de guerra y de estados nacionales, los cuales se han desentendido de su papel humano y social. No son seres abandonados, sino los niños héroes de las familias abandonadas; son expresión de una segunda colonización de los fuertes y sus modelos económicos. La infancia callejera es el actual grito de dolor de Latinoamérica.

Como grupo, los niños, más frecuentemente que otros grupos sociales, pertenecen a los más bajos escalones en términos de ingreso y per cápita disponible.

Debemos añadir que en muchos países, la brecha se amplía cada día más entre ricos y pobres, lo cual imposibilita todo progreso social, en parte debido a que la indiferencia silencia los gritos de la misma y solo podrá ser rebasada si se combate a la pobreza... al desempleo... con

5 En Cuba, la edad laboral se alcanza a los 17 años y sólo por excepción (si se trata de aprendices en algunos oficios) se autoriza a trabajar a adolescentes de 15 y 16 años.

trabajo... a la ignorancia con educación... a la enfermedad con salud...

Las economías, las culturas, las tecnologías que hoy nos promueven inevitablemente hacia una interacción y sociedad global, son neta e indiscutiblemente capacidades y hechos inherentes al ser humano. Como nuestro anhelo íntimo, de libertad de creciente elección entre las nuevas alternativas que vamos forjando, es sin duda el motor de la historia.

De acuerdo con el derecho internacional, de por sí el trabajo infantil no está prohibido, en reconocimiento de los posibles beneficios de algunas formas de trabajo y las realidades que exigen que muchos niños ingresen en la fuerza laboral para mantenerse a sí mismos o cubrir las necesidades básicas de sus familias. En cambio, los tratados internacionales abordan las circunstancias en las que los niños pueden trabajar y requieren a los Estados que establezcan una edad mínima para el empleo. Además, los menores que trabajan no renuncian al disfrute de los derechos fundamentales garantizados para todos los niños; en particular, continúan gozando del derecho a la educación.

La Convención sobre los Derechos del Niño garantiza a los niños el derecho “a estar protegido contra la explotación económica y contra el desempeño de cualquier trabajo que pueda ser peligroso o entorpecer su educación, o que sea nocivo para su salud o para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social”.

El Convenio sobre las peores formas de trabajo infantil, adoptado por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en 1999, amplifica en más detalle la prohibición del trabajo dañino o peligroso. De acuerdo con esta Convención, algunas formas de trabajo infantil están totalmente prohibidas, tales como la esclavitud o las prácticas similares. Otros tipos de trabajo están prohibidos: “el trabajo que, por su naturaleza o por las condiciones en que se lleva a cabo, es probable que dañe la salud, la seguridad o la moralidad de los niños”.

De acuerdo con la Convención sobre las peores formas de trabajo infantil, los Estados Partes determinan lo que constituye trabajo peligroso en consulta con las organizaciones sindicales y empresariales, considerando “las normas internacionales en la materia, en

particular... la Recomendación sobre las peores formas de trabajo infantil”. Entre otros aspectos, pide que se tenga en cuenta la medida en que el niño “queda expuesto a abusos de orden físico, psicológico o sexual” o si el trabajo infantil conlleva “condiciones especialmente difíciles, como los horarios prolongados o nocturnos, o los trabajos que retienen injustificadamente al niño en los locales del empleador”.

Edad mínima para el empleo

Además de establecer unos criterios mínimos para las condiciones del trabajo infantil, la OIT también de-termina una edad mínima para la admisión en el empleo. El Convenio de la OIT sobre la edad mínima para el empleo declara que la edad mínima para la admisión en el empleo “no deberá ser inferior a la edad en que cesa la obligación escolar, o en todo caso, a quince años”. Sólo se contempla una excepción para la edad mínima de 15 años para un Estado “cuya economía y medios de educación estén insuficientemente desarrollados”, que puede “especificar inicialmente una edad mínima de catorce años”. El Salvador tiene establecida en 14 años la edad para la compleción de la escolarización obligatoria.

La globalización también facilita la vinculación con las redes internacionales de prostitución y servicios relacionados, aunque es difícil encontrar datos ciertos al respecto, y el creciente fenómeno de la prostitución infantil de niños y niñas se convierte en una preocupación importante para la región...

Aún existen sitios en la región latinoamericana y caribeña en el que los seres humanos son contratados como esclavos. Hombres, mujeres, niños y ancianos forzados a trabajar en condiciones precarias, a combatir en guerras o a vender su cuerpo para provecho de otros.

Miles de niños, que apenas han tenido oportunidad de educarse, son obligados a trabajar en condiciones precarias o a combatir en guerras. Uno de cada seis menores, de entre 5 y 14 años, es obligado a trabajar en el mundo según Unicef. En México, casi cuatro millones de niños trabajan en la agricultura, muchos de ellos en condiciones de explotación. Este fenómeno es una práctica habitual en los países empobrecidos. La ONG Save the Children,

calculaba en 2006 que entre 300 mil y 500 mil menores eran utilizados en conflictos armados..

En setiembre de 2011, la Policía Nacional de Perú rescató a 293 mujeres sometidas a la explotación sexual en Puerto Maldonado. Entre ellas había 10 menores de edad. Muchas mujeres son víctimas de explotación sexual en nuestros días. Son transportadas por mafias que las obligan a ejercer la prostitución para obtener un beneficio económico, como si fuesen simple mercancía. Cada año más de tres millones de personas son víctimas de explotación sexual según la Organización Internacional del Trabajo. El 90% de ellas son mujeres y niñas.⁶

En México, con el salario mínimo actual de 62.33 pesos por día, una familia puede comprar apenas un kilo de huevo, uno de tortilla y otro de jitomate. Un kilo de huevo si lo encuentra a 35 pesos debido a la nueva alza registrada, más 12 pesos que en promedio cuesta un kilo de tortilla a nivel nacional y 15 pesos, que es el precio promedio de un kilo de jitomates y el huevo llegó a estar entre 32 y 40 pesos el kilo.⁷

Aunque el sector empresarial ha insistido en que el salario mínimo sólo sirve de referente porque la mayoría de la población recibe ingresos superiores, el Instituto de Estadística y Geografía (Inegi) de México, indica que la quinta parte de los trabajadores ganan «hasta un salario mínimo», lo que implica que pueden recibir menos que eso e inclusive nada.

Se trata entonces de 9.8 millones de mexicanos en dicha condición, es decir 20.2 por ciento de los 48.4 millones ocupados. Tal grupo se divide a su vez en 6.7 millones que reciben un mini salario y otros 3.1 millones que carecen de remuneración alguna, la mayoría porque trabaja con la familia.

La invisibilización de la niñez tiene su origen en el adultocentrismo, el cual -como en el patriarcado- crea un polo dominante, un patrón social de medida del desenvolvimiento y necesidades humanas. Este polo sería la población adulta, carente de necesidades de cuidado y protección especial, por contrario

a la niñez, el polo dominado, que por sus limitaciones prefigura un grupo vulnerable.

No ver a la niñez como un grupo que requiere de atención especial para garantizar su desarrollo integral, supone crear las condiciones para que ese desarrollo se trunque, pues elimina cualquier intento para ejercer un cuidado integral de la niñez.

La Calidad de Vida se afirma en el disfrute seguro de la salud y de la educación; de una alimentación suficiente y de una vivienda digna; de un medio ambiente estable y sano; de la justicia; de la igualdad entre los sexos y razas; de la participación en las responsabilidades de la vida cotidiana; de la dignidad y de la seguridad. Cada uno de estos elementos es importante en sí mismo y la ausencia de uno solo de ellos puede alterar el sentimiento subjetivo de calidad de vida. Entonces podríamos preguntarnos si esto es posible en la región. La seguridad del ser humano es lo que más cuenta en la calidad de vida. Por lo tanto, los infantes tienen derecho a ella: no sólo a estar protegidos de los daños previsibles, sino también a estar libres de la prevención a esas calamidades.

La seguridad personal está vinculada estrechamente a la seguridad social, económica, y del medio ambiente, así como, a la paz y seguridad nacional e internacional.

También la problemática de niñez está relacionada con el género: en marzo de 2011, el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia (ISNA) reportaba que el 57.5% de la población atendida son niñas o adolescentes mujeres. La discriminación de la mujer comienza bien temprano, demasiado temprano como para permitirle desarrollar una conciencia de equidad, victimizándolas e introyectando en ellas una conciencia de seudo inferioridad.

Esta otra forma de discriminación, de negación, también socava las posibilidades del verdadero desarrollo. No puede haber desarrollo si no se garantiza el cuidado y desarrollo integral de las nuevas generaciones, si la mayor parte de la población tiene insatisfechas sus necesidades vitales, sin ningún tipo de participación en la sociedad y siendo sistemáticamente vulnerada en sus derechos fundamentales.

6 Existen esclavos. Javier Fernández Díaz Alainet, *Rebelión*, 08-10-2011.

7 Periódico *La Jornada*, 16 de agosto de 2012, p. 28.

La discriminación como fenómeno político

La discriminación contamina la sociedad como una enfermedad. Sus síntomas son las comunidades pobres carentes de agua potable, de instalaciones de saneamiento, de servicios de salud y de otros servicios básicos; las aulas donde están ausentes las niñas y los niños discapacitados; los sistemas jurídicos que hacen caso omiso de la violencia contra las mujeres y los niños, y las sociedades que marginan a las personas afectadas por el VIH/Sida.

Se considera muchas veces que los discursos y acciones sobre inclusión y reivindicación de clase, es decir, la emancipación política, es neutral con respecto al género. Otras veces se argumenta que estos enfoques tergiversan la lucha, los fines reivindicativos más urgentes, la lucha anticapitalista, y que por tanto sirven de freno o de mecanismo de división de clase.

Sin embargo, no se busca que la lucha se divida, sino más bien que se integre. La liberación humana no es posible reducirla al ámbito de lo económico; la discriminación de la que las mujeres han sido víctimas es necesario erradicarla y para ello es necesaria una lucha política. Tampoco se puede dejar fuera la sostenibilidad de una reivindicación por un mundo mejor, si los hacedores de futuro son vulnerados en sus derechos fundamentales.

Estas reivindicaciones no pueden realizarse en el marco de las relaciones capitalistas de producción, sencillamente debido a que el capitalismo es de suyo un sistema excluyente, que saquea a las grandes mayorías -cada vez más y cada vez mediante nuevas formas- a favor de un grupo cada vez menor de personas. ¿Cómo va a darse más oportunidades a las mujeres, más acceso a bienes fundamentales a la niñez, si estos son apropiados por un número cada día más reducido de individuos?

Por ello, paralelamente a que debe exigirse la garantía y el cumplimiento de los derechos de hombres, mujeres, niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos mayores, debe emprenderse una lucha por desconcentrar y descentralizar la riqueza.

El capitalismo promueve un “crecimiento vulnerador”, esto es, un proceso de acumulación de riqueza -en sus distintas formas- que destruye a la humanidad y a la naturaleza a través de los

procesos de explotación y expropiación de sus facultades biológicas e históricas. Es necesario erradicar esa lógica de vulneración inherente, estructural, desde sus raíces: la división de clases de la sociedad.

Actualmente, las políticas sectoriales enfocadas a niñez se ven desvinculadas de las políticas macro y de medidas estructurales que condicionan la efectividad de las primeras al suponer el telón de fondo donde aquellas se desarrollan. En ese sentido, medidas como la disminución del déficit fiscal, la centralización de la recaudación tributaria sobre impuestos regresivos, la desregulación de mercados estratégicos, la apertura comercial en un contexto de baja competitividad, la ausencia de una política laboral clara, entre otras, inciden en la vulneración de los derechos de niños, niñas y adolescentes.

Aunque los efectos no son directos, estas medidas determinan el desenvolvimiento de los núcleos familiares -espacio cuyo rol fundamental en el cuidado de la niña y el niño es reconocido por la Lepina (art. 9)⁸-, y al determinarlo crean el marco en el que las demás medidas inciden. Por ejemplo, la disminución del déficit fiscal a base de una reducción de los subsidios, incidirá en la capacidad adquisitiva de los hogares, deteriorando el acceso a bienes y servicios básicos como alimentos, medicinas, educación, salud, entre otros. Lo mismo sucede con la apertura comercial, que en El Salvador ha tenido un efecto sustancial sobre la disponibilidad y el precio de los alimentos, volviéndolos menos accesibles a las familias.

Estos elementos aparecen con el agravante de que las condiciones de los hogares son ya precarias de por sí, fruto de la exclusión que fomentaron las políticas económicas de los últimos veinte años. A manera de ejemplo, en el año 2009 la proporción de hogares que accedió a tortillas, pan francés y plato de desayuno disminuyó en promedio 6.7% con relación a 2008⁹. Esta situación empeorará en el futuro

8 Desde 2010, con la entrada en vigencia parcial de la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia (Lepina), el Estado salvadoreño asume como elemento prioritario de las políticas públicas el interés superior del niño y la niña, a través del principio de prioridad absoluta.

9 Alberto Quiñónez |AEE y JTR,08 de Septiembre de 2011

próximo debido al encarecimiento de los precios de los alimentos a nivel internacional -única fuente de abastecimiento que nos queda, dada la desestructuración del aparato productivo agrícola salvadoreño-, y las políticas empobrecedoras que se están aplicando (más apertura comercial, focalización de subsidios, etc.)

La invisibilización de la niñez tiene su origen en el adultocentrismo, el cual -como en el patriarcado- crea un polo dominante, un patrón social de medida del desenvolvimiento y necesidades humanas. Este polo sería la población adulta, carente de necesidades de cuidado y protección especial, por contrario a la niñez, el polo dominado, que por sus limitaciones prefigura un grupo vulnerable. No ver a la niñez como un grupo que requiere de atención especial para garantizar su desarrollo integral, supone crear las condiciones para que ese desarrollo se trunque, pues elimina cualquier intento para ejercer un cuidado integral de la niñez.

Desde ahora hasta el 2015, cuando la ONU hipotéticamente pensaba cumplir las llamadas metas del Milenio (disminución de la pobreza, mortalidad infantil, alfabetización, etc.), se estima que morirán 1.200.000 menores de cinco años por causas relacionadas con la crisis.

El ingreso del 20 por ciento más rico de la población es 19 veces mayor que el correspondiente al 20 por ciento más pobre, en contraste con una diferencia de sólo siete veces para los países industriales.

El orden mundial del capital financiero globalizado es letal -epidemias, muertes por contaminación del agua, etc.- y al mismo tiempo es absurdo, mata sin necesidad. Es el orden de las oligarquías y del capital financiero globalizado. Cada cinco segundos un niño muere de hambre. 47.000 personas mueren de hambre todos los días. Mil millones de personas (es decir una persona de cada seis) están grave y permanentemente desnutridas. ¡Mientras que la agricultura mundial en su estado de desarrollo actual podría alimentar sin problemas a doce mil millones de seres humanos con 2.700 calorías por individuo diarias!

Así pues, en este principio del siglo no se trata de ninguna fatalidad. La muerte de un

niño por hambre mientras estamos hablando es un asesinato. Es catastrófico, por lo que se hace imprescindible no solo formar alianzas contra estos males, sino una alianza en pro de algo positivo: una alianza global para reducir la pobreza y crear un mejor ambiente, para crear una sociedad global con más justicia social.

La niñez sobra. Para recortes sociales, los de la infancia, cada vez más drásticos, salvajes e inhumanos. A este paso, muy pronto, la edad de la inocencia apenas alcanzará hasta el gateo. Las generaciones futuras parirán adultos, recién nacidos adulterados. La infancia pasará a la historia, como bien expresa Gorka Andracka, en el artículo publicado en *Rebelión*¹⁰.

Tanta ceguera voluntaria hacia los problemas de la niñez, debería ir acompañada de orejas de burro, pues vivimos un momento de múltiples contradicciones y, por lo tanto, es necesario que mantengamos espacios de acción conjunta a favor de la infancia, que como bien dijera José Martí: “los niños son la esperanza del mundo”.

Luego de más de una década de experiencias neoliberales las sociedades latinoamericanas se encuentran ante una situación grave. Espantosas marginalidad y pobreza; caos urbano; expansión del endeudamiento externo; degradación del Estado y de las elites locales afloran como los resultados visibles de una globalización que prometía milagros y que ahora sólo ofrece ajustes cada vez más duros: Esta es la realidad con que convive la infancia latinoamericana y caribeña.

Lista de Referencias

1. Rodríguez Rodríguez, Aurea Verónica; Cardet Chaveco, Yurama: ¿Hay neoliberalismo no capitalista? *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, vol. 9, núm. 2, julio diciembre, 2011, pp. 999-1007 Universidad de Manizales, Manizales, Colombia. Disponible en: <http://www.redalyc.org/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=77321592033>
2. El cuidado del niño también conlleva la atención a la madre, por lo que los gobiernos deben velar por que las mujeres tengan

¹⁰ Gorka Andracka: La infancia adulterada. *Rebelión*, 3 de julio de 2010.

acceso a los servicios y puedan reivindicar sus derechos.

3. En Cuba, la edad laboral se alcanza a los 17 años y sólo por excepción (si se trata de aprendices en algunos oficios) se autoriza a trabajar a adolescentes de 15 y 16 años.
4. Fernández Díaz, Javier: Existen esclavos. *Rebelión*, 08-10-2011
5. González Amador, Roberto: Alza a precios de alimentos afecta más a la población de menores ingresos: *Inegi Periódico La Jornada*, 16 de agosto de 2012, p. 28
6. Desde 2010, con la entrada en vigencia parcial de la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia (LEPINA), el Estado salvadoreño asume como elemento prioritario de las políticas públicas el interés superior del niño y la niña, a través del principio de prioridad absoluta.
7. Quiñónez, Alberto: La infancia. En *AEE y JTR*, 08 de Septiembre de 2011
8. Andraka, Gorka: La infancia adulterada. *Rebelión*, 3 de julio de 2010.